



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SERTECPET, S.A.  
CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2020**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los siete (7) días del mes de mayo del año 2020, siendo las 9h00, se reúnen por vía telemática todos los accionistas de la sociedad SERTECPET, S.A. (en adelante “STPECU” o “Compañía”), conforme consta de la siguiente lista de integración de capital:

| <b>ACCIONISTAS</b>                                                              | <b>TOTAL CAPITAL<br/>en US\$</b> | <b># ACCIONES</b> | <b>%</b>    |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------|-------------|
| QUANTUM HOLDING, S.A.<br>representada por<br>Ángel Eduardo López Robayo         | US\$ 6,133,114                   | 6,133,114         | 27.06%      |
| BRL HOLDING, S.A. representada<br>por<br>Byron Raúl López Robayo                | US\$ 6,329,997                   | 6,329,997         | 27.94%      |
| CPLR ENTERPRISE HOLDING,<br>S.A. representada por<br>Angel Eduardo López Robayo | US\$ 1,355,731                   | 1,355,731         | 5.98%       |
| OLR HOLDING COMPANY, S.A.<br>representada por<br>Oswaldo Patricio López Robayo  | US\$ 1,355,731                   | 1,355,731         | 5.98%       |
| PLR BENCHMARK HOLDING,<br>S.A. representada por<br>Paulo Jacinto López Robayo   | US\$ 6,133,114                   | 6,133,114         | 27.06%      |
| RNL HOLDING, S.A. representada<br>por Angel Eduardo López Robayo                | US\$ 1,355,731                   | 1,355,731         | 5.98%       |
| <b>TOTAL</b>                                                                    | <b>US\$ 22,663,418</b>           | <b>22,663,418</b> | <b>100%</b> |

Preside la Junta General Universal Extraordinaria (en adelante “Junta”) el señor Ingeniero Byron Raúl López Robayo, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario, el señor Economista Bernardo Enrique Traversari de Bayle, en su calidad de Gerente de STPECU.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social la cual considera la asistencia de los representantes legales de

cada una de las empresas accionistas de STPECU. Se incluye también la exhibición de las cartas autorización de representación que exhibe el señor ingeniero Ángel Eduardo López Robayo, como persona natural, de las accionistas personas jurídicas de STPECU: CPLR ENTERPRISE HOLDING, S.A. y RNL HOLDING, S.A.

El Secretario consulta a los representantes de los Accionistas su voluntad de constituirse en Junta, sin necesidad de convocatoria previa.

Por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los Accionistas de STPECU resuelven por unanimidad constituirse en Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RATIFICAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y AUDITADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**

El orden del día es aprobado por unanimidad de la Junta, por lo cual se procede a tratar a continuación:

**PUNTO ÚNICO:**

**CONOCER Y RATIFICAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y AUDITADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**

En relación al punto único del orden del día, toma la palabra el señor Gerente de la empresa, Eco. Bernardo Enrique Traversari de Bayle, quien expone a la Junta que durante el ejercicio económico descrito en el punto único del orden del día, la Sociedad procedió a preparar los respectivos estados financieros individuales conforme las normas contables y financieras aplicables. Adicionalmente, menciona que los respectivos estados financieros han sido debidamente auditados por las firmas externas que elaboraron y presentaron los informes correspondientes, en cumplimiento a las disposiciones legales.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, Ing. Byron López, quien hace presente la necesidad de ratificar internamente el contenido de los estados financieros individuales y auditados correspondientes al ejercicio económico 2019, a la luz de los informes de auditores independientes relacionados en el párrafo anterior, que reposan en los archivos del área financiera. Agrega el Presidente que esta ratificación permitirá a la Sociedad cumplimentar la carga de información ante la Superintendencia de Compañías y demás entes de control.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas de la Compañía, conoce y ratifica por unanimidad lo actuado por la Sociedad en relación a la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11h30 se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, a las 12h00, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Accionistas asistentes a esta Junta. Para efecto de lo cual la suscriben con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 12h30.



Byron Raúl López Robayo  
**PRESIDENTE**



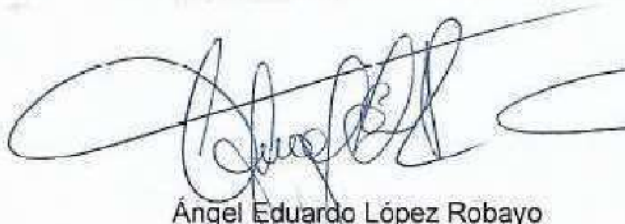
Bernardo Traversari de Bayle  
**SECRETARIO**



Ángel Eduardo López Robayo  
Representando a  
QUANTUM-HOLDING S.A.  
**ACCIONISTA**



Oswaldo Patricio López Robayo  
Representando a  
OLR HOLDING COMPANY S.A.  
**ACCIONISTA**



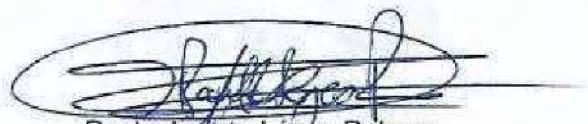
Ángel Eduardo López Robayo  
Representando a  
CPLR ENTERPRISE HOLDING S.A.  
**ACCIONISTA**



Ángel Eduardo López Robayo  
Representando a  
RNL HOLDING S.A.  
**ACCIONISTA**



Byron Raúl López Robayo  
Representando a  
BRL HOLDING S.A.  
**ACCIONISTA**



Paulo Jacinto López Robayo  
Representando a  
PLR BENCHMARK HOLDING S.A.  
**ACCIONISTA**